9-4

"2025, Año de la Mujer Indígena"

MESA DIRECTIVA

OFICIO No. DGPL-2P1A.-2332

Ciudad de México, a 10 de abril de 2025

SEN. BEATRIZ MOJICA MORGA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE CULTURA
P R E S E N T E

Comunico a usted que, en sesión celebrada en esta fecha, las senadoras y los senadores Alejandro Moreno Cárdenas, Manuel Añorve Baños, Alma Carolina Viggiano Austria, Pablo Guillermo Angulo Briceño, Cristina Ruíz Sandoval, Rolando Rodrigo Zapata Bello, Claudia Edith Anaya Mota, Miguel Ángel Riquelme Solís, Mely Romero Celis, Néstor Camarillo Medina, Paloma Sánchez Ramos, Ángel García Yáñez, Karla Guadalupe Toledo Zamora y Anabell Ávalos Zempoalteca, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, presentaron proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Cultura del Gobierno de la República y al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura para que remitan un informe sobre las acciones de mejoramiento en las diversas escuelas nacionales que conforman el Sistema de Educación Artística Formal.

Con fundamento en los artículos 66, párrafo primero, inciso a) y 67, párrafo primero, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y 276, párrafo segundo del Reglamento del Senado, se dispuso que dicho punto de acuerdo, mismo que se anexa, se turnara a la Comisión de Cultura.

A t e n t a m e n t e

SEN. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA
Secretaria

CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Cultura
24 ABR. 2025
RECIBIDO
Hora: 10:59 Recibido por: